

**ACTA N° 007**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar**  
**JULIO 27 DE 2020**

En la ciudad de Cartagena de Indias, siendo el día veintisiete (27) de julio de 2020 a las 3:00 p.m., se instaló la sesión ordinaria de Consejo Académico de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, mencionada reunión se realiza de manera virtual de acuerdo a las recomendaciones de aislamiento selectivo impartidas por el Gobierno Nacional en desarrollo a la declaratoria de Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio Nacional y conforme a la regulación actual vigente, es así como Unibac utiliza un sistema de video conferencia con la herramienta **Meet**, que hace parte de la Suite de Google o Gsuite, que permite el acceso a través del enlace **para acceder a sesión a través del** link <https://meet.google.com/vug-zeka-ron> o unirse por teléfono (US) +1 904-580-9454 PIN: 871 433 732#, garantizando la intervención los asistentes, dado que estos al acceder pueden participar dentro del orden del día que se establece en tiempo real y en vivo.

A continuación, la doctora **ESTELA BARRETO ALVAREZ**, Vicerrectora Académica, actuando en su calidad de Presidenta del Consejo da la bienvenida a sus miembros y demás invitados, quien instalando la sesión manifiesta que como secretaria técnica asistirá la Doctora **ELZIE TORRES ANAYA**, quien se encuentra en calidad de Secretaria General de Unibac solicitándole a esta hacer lectura del orden del día.

Por la Secretaria técnica se hace lectura del orden del día conforme a la citación de la convocatoria, así:

**ORDEN DEL DIA**

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación acta anterior.
3. Inscritos por programas para las pruebas de admisión.
4. Informe de cada Director de Programa de las pruebas de admisión.
5. Informe de haber realizado los horarios
6. Docentes que se vincularán a los programas.
7. Estrategias pedagógicas para la alternancia.
8. Proposiciones y varios.

La presidente del Consejo sometió el Orden del Día a consideración. Frente al particular y de manera unánime los miembros del Consejo deciden aprobar los temas propuestos.

Se procede al desarrollo del orden del día aprobado, así:

**1. Verificación Quorum**

La Secretaria General del Consejo Académico, verifica la asistencia de los miembros, constatando la efectiva existencia de quórum para desarrollar la sesión, encontrándose presentes todos los miembros con voz y voto, lo cual fue informado a la Presidenta de conformidad con el Estatuto General.



**ACTA N° 007**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar**  
**JULIO 27 DE 2020**

**ASISTENTES:**

Doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ	Vicerrectora Académica
Maestro LUIS GABRIEL OBANDO H.	Director Prog. Diseño Gráfico
Maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES	Director Prog. Artes Plásticas
Maestro RUPERTO SIERRA SALAZAR	Director Prog. Música
Maestro RICARDO MUÑOZ CARAVACA	Director Prog. Artes Escénicas
Maestra LUCY PRIETO SALAZAR	Directora Prog. Comunicación Aud.
Maestro JUVENAL MIRANDA MORENO	Dir. Prog. Diseño Industrial
Maestro GERMAN CESPEDES DIAZ	Dir. Conservatorio Adolfo Mejía
Maestro KENNETH MORENO MAY	Dir. Oficina Investigación
Maestra LILIANA ATENCIA GIL	Representante de Docentes
Estudiante LUIS FERNANDO LOPEZ	Representante Estudiantil

**Invitados:**

KELLY PALENCIA VASQUEZ  
ALEXA CASTRO DURANGO

P.U. Admisiones  
P.U. Bienestar Universitario

**2. Aprobación del acta anterior.**

La Secretaría General hizo lectura del Acta 006 de julio 6, la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ manifestó que no tiene correcciones por agregar, preguntó si alguien tiene una corrección o anotación a dicha acta, los demás miembros presentes en el consejo dijeron no tener correcciones y aprobaron el acta anterior.

**3. Inscritos por programas para las pruebas de admisión.**

La Directora de Admisiones, KELLY PALENCIA VASQUEZ recordó que el informe fue enviado a través del correo electrónico. Manifestó que todos los estudiantes cancelaron la inscripción, pero este proceso no ha terminado puesto que deben hacer el proceso de inscripción, como estrategia se implementó llamar a los estudiantes que estaban pendientes, algunos se inscribieron y otros manifestaron que no querían continuar estudiando, la plataforma continuara abierta para aquellos que decidan inscribirse.

INSCRIPCIONES 2020-2				
	Preinscritos	Pagaron Inscripción	No admitidos 2020-1 habilitados	Inscritos
ARTES ESCENICAS	25	5	7	9
ARTES PLASTICAS	38	15	9	21
COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	75	28	19	39
DISEÑO GRAFICO	62	16	21	32
DISEÑO INDUSTRIAL	29	10	9	17
MUSICA	85	33	16	42
	314	107	81	160

**ACTA N° 007**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar**  
**JULIO 27 DE 2020**

la doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ resaltó que, de 314 pre-inscritos, y de 81 habilitados del PI-2020, suman un total de 395 aspirantes habilitados para aspirar al primer presentar las pruebas de admisión para el PII – 2020.

Agradeció a la ingeniera KELLY PALENCIA VASQUEZ por el informe presentado.

**4. Informe de cada Director de Programa de las pruebas de admisión.**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ solicitó a cada Director de Programa rendir informe sobre las pruebas de admisión.

El maestro GERMAN CESPEDES DIAZ, explicó que la valoración de Psicología para todos los programas es organizada por Bienestar Universitario está programada para el día lunes, 27 de julio. Se realizará a través la plataforma MEET de Google.

La prueba escrita se realizará el día jueves 30 de julio, La prueba se realizará en línea a través de Google Forms.

La entrevista y prueba de habilidad puede ser realizada los días jueves 30 y viernes 31 de julio.

El maestro EDUARDO HERNANDEZ FUENTES, manifestó que la prueba de conocimiento Escrita se realizará el día 30 de Julio, de acuerdo a la programación del calendario académico, tendrá una duración de dos horas. El resultado de esta ingresa en el formulario de entrevista. El examen es de selección múltiple con única respuesta.

El maestro RICARDO MUÑOZ CARAVACA, indicó que en el programa Artes Escénicas organizamos el examen de admisión de la siguiente manera:

1. Elaboramos el examen en un formulario de la plataforma de google.
2. Luego creamos un grupo por WhatsApp para mantenernos en contacto directo con ellos y verificar sus condiciones tecnológicas para realizarlo. Esto nos permitió un diálogo más cercano y solucionar directamente alguno de los aspectos de inscripción que estaban pendientes. De hecho, logramos subir el número de inscritos y aunque aún no están en estadística por documentación faltante sabemos que esto fue un ejercicio muy importante para los diálogos durante todo el semestre.
4. El día de hoy lunes 27, se realizó el examen de psicología con la participación de todos los aspirantes.
5. El día de mañana martes 28 de julio, haremos una inducción para la realización de un video que deben hacer y enviar el día 30 antes del examen.
6. El día 30 de julio, de 9 a 11 am. estaremos realizando el examen. Tendremos 10 minutos para precisar detalles, de realización y supervisión del examen y luego tienen 1.45 minutos para realizarlo.
7. Luego de realizar el examen, estarán entre 11:00 am y 12:00 m. para tratar temas con relación a las clases, el esquema de alternancia y la caracterización de los jóvenes en función de las clases, y algunas

**ACTA N° 007**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar**  
**JULIO 27 DE 2020**

condiciones de sanidad para cada proceso de acuerdo a las características del programa.

El maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ, informó que, para el proceso de admisión, se planeó para esta semana este cronograma; Fechas de los procesos de admisión.

- Examen de psicología, lunes 27 de julio (Planeado con el área de psicología)
- Examen escrito, jueves 30 de julio (hora del examen, 10am a 12pm), preparada por Google y Meet.
- Verificación y charla con estudiante, viernes 31 de julio (hora, 9am a 12pm y 2pm a 4:30pm) preparada por sistema Meet y. organizados por tiempo de 10 minutos para cada estudiante.

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO, explicó que la valoración de Psicología para todos los programas es organizada por Bienestar Universitario está programada para el día lunes, 27 de julio. Se realizará a través de video conferencia por la plataforma MEET de Google.

La prueba escrita se realizará el día jueves 30 de julio, La prueba se realizará en línea a través de Google Forms. Se ofrecen dos horarios disponibles para que lo realice en el de su mayor conveniencia, de 9:00 a 11:00 am, o de 3:00 a 5:00 pm.

La entrevista y prueba de habilidad puede ser realizada los días jueves 30 y viernes 31 de julio. La prueba se realizará en línea a través de Google Forms. A cada aspirante se le compartió tanto por correo electrónico, como por mensaje vía WhatsApp un archivo guía de admisión con la información más detallada y las indicaciones específicas para cada evento.

La maestra LUCY PRIETO SALAZAR, manifestó que la prueba de conocimiento Escrita se realizará el día 30 de Julio, de acuerdo a la programación del calendario académico, esta estará abierta a partir de las 2 de la tarde y tendrá una duración de dos horas, consta de 75 preguntas. Para la prueba de conocimiento se evaluarán 74, la última pregunta es de actitud profesional que será evaluada de manera independiente. El resultado de esta ingresa en el formulario de entrevista. el examen es de selección múltiple con única respuesta.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ informó Mantuve comunicación con la psicóloga acerca del proceso para la aplicación de las pruebas, las cuales, al día de hoy, se realizan acorde con el horario programada para cada programa.

**5. Informe de haber realizado los horarios**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ informó que los horarios van a quedar iguales a lo anteriormente organizado. Solicitó a la señora Zoila Mattos, secretaria académica continuar con los horarios en que se venía trabajando en el periodo 2020-I y las asignaturas prácticas tendrán alternancia.

**ACTA N° 007**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar**  
**JULIO 27 DE 2020**

Todos los Directores de Programa manifestaron estar de acuerdo con mantener el mismo horario del periodo 2020-I.

**6. Docentes que se vincularan a los programas**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ manifestó que los criterios de vinculación acorde con la evaluación de desempeño. Los docentes con observaciones de los estudiantes, que impliquen mejoras, deben participar del plan de capacitación pedagógica.

Este plan de trabajo debe coordinarlo y controlarlo en Director de Programa. La programación de los docentes, que están previstos en el cuadro preliminar, deberán tener el Visto Bueno de la Rectora Sacra Náder David, como ordenadora del gasto.

Criterio laboral:

Los docentes de T.C. M.T y H.C. cuyas asignaturas requieren ejercicios prácticos deben tener la disponibilidad para trabajar en Cartagena, con horario de alternancia. Es decir, a distancia y presencial en Unibac, tal como le informaron los Directores de Programa a la Rectora Sacra Náder David.

Laboratorios, talleres, y clases prácticas en general, se desarrollarán en Unibac a solicitud de los Directores de Programa, quienes a su vez coordinarán con los docentes y mantendrán el control en Unibac, de todos los procesos académicos y apoyarán la buena disponibilidad de los espacios que se van a utilizar en las clases y entre las clases.

Criterios de equipos: Los docentes debe disponer de los equipos de trabajo en su casa para coordinar los trabajos que se requieran a distancia.

De igual forma, los Directivos Académicos, estarán coordinando la permanencia de los estudiantes de sus respectivos programas en Unibac.

**7. Estrategias pedagógicas para la alternancia**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ informó que, de acuerdo con el PEP, la Metodología de Unibac, es por proyectos. Esta metodología se enriquecerá con las tecnologías, haciendo uso de lo aprendido con la capacitación brindada en el marco del proyecto el "Plan Padrino" por el Ministerio de Educación Nacional y la Institución Tecnológica FITEC, quién apadrinó a Unibac.

Por lo anterior, se deben aplicar los Diseños, y las Metodologías con clases a distancia MOOC, con classrooom y hacer uso de las herramientas digitales aprendidas.

Los proyectos de aula deben estar siendo revisados y controlados para el XIII Festival de las artes.



**ACTA N° 007**  
**CONSEJO ACADEMICO**  
**Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar**  
**JULIO 27 DE 2020**

**8. Proposiciones y varios.**

El maestro JUVENAL MIRANDA MORENO presentó el caso de dos estudiantes que son beneficiarias de becas solicitan su atención y consideración, pues por motivos de no poder atender la educación a distancia en el semestre pasado debieron aplazar semestre, y recurren a nuestra intervención para no perder el beneficio. Una de ellas, por las mismas razones, se ve forzada a solicitar nuevamente aplazamiento, mientras que la otra, pudo solucionar su inconveniente ante la carencia de medios y herramientas tecnológicas y está realizando nuevamente proceso de admisión.

Tales personas son:

Victoria María Causil Santos (2do semestre)

Gabriela Elizabeth Amador López (1er semestre)

Se aprobó el aplazamiento de semestre y en cuanto a la estudiante de la beca, la doctora ELZIE TORRES ANAYA manifestó que se encargaría del tema.

También solicitó hacer posible, únicamente para este segundo periodo de 2020, la posibilidad de matricular a los estudiantes asignaturas que en horario presenten cruce en horas. Es entendible que desde la presencialidad tal situación es imposible de atender, pero en vista de que este semestre nuevamente trabajaremos de manera remota, haciendo uso de las herramientas TICS, hay formas desde la virtualidad de subsanar tal impedimento. Ya sea recurriendo a estrategias asincrónicas, o a diferentes medios de comunicación, revisión de temas, elaboración de entregables, etc.

El maestro LUIS GABRIEL OBANDO HERNANDEZ solicitó la habilitación de las aulas 05, 19, 28 y 31. Reduciendo por supuesto su aforo de acuerdo con las distancias mínimas indicadas para ubicar cada puesto.

En el caso puntual del aula 05, tendríamos que reducir su capacidad al 50%, habilitando una estación de por medio. Solicitamos permitir que esta aula pueda ser usada por turnos, previamente reservados, por estudiantes que no cuenten con medios digitales o herramientas ofimáticas en casa.

En los casos de las aulas 19 y 31, sugerimos tres estudiantes por mesa.

Todos los miembros estuvieron de acuerdo con la propuesta presentada.

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ informó que para la vinculación de los docentes: 2 Entrevistas con los docentes (Vicerrectora Académica y Director de Programa, para soporte del contrato).

La doctora ELZIE TORRES ANAYA presentó el caso del joven ISACC SALOMÓN MEZA ÁVILA, estudiante del programa de Música, becado de IPCC e integrante de la Orquesta Sinfónica de Bolívar quien manifestó que por motivos económicos tuvo que presentar la solicitud oficial de aplazamiento de semestre a raíz de mi fuente de ingresos, sin embargo, deseo continuar con mis estudios en segundo periodo de 2020.

**ACTA N° 007  
CONSEJO ACADEMICO  
Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar  
JULIO 27 DE 2020**

La doctora ESTELA BARRETO ALVAREZ sometió a consideración la autorización para que el joven continúe con sus estudios.

Todos los miembros con voz y voto dieron la autorización para el reingreso.

Agradeciendo la participación de todos, la presidenta da por terminada la sesión de Consejo Académico a las 5:00 p.m., del 27 de julio de 2020.

Se firma por quienes en ella intervinieron después de haber sido leída y aprobada por los miembros del Consejo.

Dada en Cartagena de Indias, a los 27 días del mes de julio de 2020.

*Estela Barreto Alvarez*  
**ESTELA BARRETO ALVAREZ**  
Presidente

*Ezzie Torres Anaya*  
**EZZIE TORRES ANAYA**  
Secretaria General